



MARTES 19 DE ENERO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIII - N° 12
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

<i>Asambleas</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Fondos de Comercios</i>	<i>Pag. 7</i>
<i>Sociedades Comerciales</i>	<i>Pag. 7</i>

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL ABRIENDO RONDAS ARTE CULTURA Y EDUCACIÓN

La Comisión Directiva de la "Asociación Civil Abriendo Rondas Arte Cultura y Educación" Personería Jurídica N° 289 A/ 14 CUIT N° 30-71499947-4 convoca Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades, el día 6 de febrero de 2021 a las 16:00 hs. Los asistentes deberán presentarse con barbijo y respetar el distanciamiento social obligatorio, la asamblea se realizará en el domicilio de la sede social sito en calle Los Quebrachos N° 229 B° Residencial de la localidad de Mendiolaza, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación. ORDEN DEL DIA 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con la Presidenta y Secretaria. 3º Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término y del Estado Actual de la Entidad. 4º Consideración de la Memoria, Balance General cerrado al 31/12/2018-2019 y 2020 e Informes de la Junta Fiscalizadora por iguales periodos. 5º Informar a los asociados de la digitalización de los libros sociales de la entidad presentada ante I.P.J. 6º Elección de nuevas autoridades.- ANDREA LELLI CAROLINA VACA NARVAJA PRESIDENTA-SECRETARIA

3 días - N° 293115 - \$ 1764,87 - 20/01/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. LAS HIGUERAS

Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro. 20337,30,31 y concordantes del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de Febrero de 2021 a las 20:00 horas en el Complejo Polideportivo de la Cooperativa de Electricidad, sita en calle Gral. Las Heras 600- LAS HIGUERAS-Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos(2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea,

conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 65, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, integrada por tres(03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.- Renovación parcial del Consejo de Administración y Renovación total de la Sindicatura, con la elección de: Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores Sergio Salvador ARACENA, Luis Guillermo PEREZ Y Sergio Javier SAN MARTIN, por finalización de mandatos. Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores Juan Raul FERNANDEZ, Hector Luis BATTISTINI Y Manuel Isidoro BARETTO por finalización de mandatos. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un(01) ejercicio, en reemplazo de los señores: Ruben Ramon BERROTARAN y Gabriel Fernando GUZMAN respectivamente, por finalización de mandatos. Modificación de la cuota de capitalización. Nota1: De acuerdo a las disposiciones del artículo 32 de Estatuto Social, pasada una(1) hora de Convocada, la Asamblea se realizara con el numero de asociados que se encuentren presentes. Nota2: Las Listas de Candidatos debidamente confeccionadas y cumplimentando lo establecido por el Estatuto y los Reglamentos, deberán ser presentados en la Sede Social de la Cooperativa hasta las 12:00 horas del día Jueves 04 de Febrero de 2021, según lo establecido en el Artículo 48 del Estatuto Social. Nota3: Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y Auditor, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada Las Higueras, en el horario de atención al público. Nota4: Se recuerda a los Señores Asociados

que, para estar habilitados a estar presente en mencionada Asamblea General Ordinaria, deberán estar "SIN DEUDAS" en las facturaciones de los Servicios que brinda la Cooperativa. Nota 5: Se adjunta a la presente Convocatoria, el Protocolo Sanitario que se deberá respetar para dicha Asamblea General Ordinaria a saber: AL INGRESO DE TODOS LOS PARTICIPANTES AL RECINTO O PREDIO: Deberán hacer uso en todo momento, de su respectivo Barbijo o Tapa Boca (sin excepción), salvo para los oradores o expositores que, podrán de ser necesario retirárselos para tal motivo. Se tomara la temperatura "con termómetro laser", se le pondrá alcohol en gel y estará colocado un tapete o cubeta, en el cual contendrá un trapo de piso embebido en lavandina con desinfectante, para desinsectación de los calzados. Las sillas entraran ubicadas a una distancia, una de otra a no menos de 1.50 a 2.00m. Se le solicitara información si esta o ha tenido en los últimos días, algún síntoma relacionado a COVID 19, mencionada información quedara registrada en una planilla y firmada por el concurrente a la Asamblea.-

3 días - N° 293501 - \$ 9817,80 - 20/01/2021 - BOE

RABAN CÓRDOBA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 04/03/2020, unánime, se resolvió la elección de autoridades de RABAN CÓRDOBA S.A. Los señores accionistas resolvieron por unanimidad que el Directorio estará integrado por un Director Titular y un Director Suplente. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Boris Exequiel Cofanelli Seguelski, DNI 35.212.249, como Director Titular y Presidente del Directorio, y al Sr. Vladislao Nicolás Cofanelli Seguelski, DNI 39.621.933, como Director Suplente. En la misma oportunidad aceptan el cargo y ambos constituyen domicilio especial en la sede social

1 día - N° 279868 - \$ 233,19 - 19/01/2021 - BOE

BLOQUE URBANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas de BLOQUE URBANO S.A.: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, a celebrarse en el domicilio de la sede social de calle Humberto Primero N° 670, Piso 5°, Of F53, Torre Fraguero, ciudad de Córdoba, a fin de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2020; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de su retribución por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2020 aun previendo un exceso al límite establecido en el art. 261 LGS; 4) Distribución de utilidades; 5) Elección de Autoridades por un nuevo período estatutario. Los Sres Accionistas deberán comunicar su asistencia por medio fehaciente con una anticipación mínima de 3 días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

5 días - Nº 292868 - \$ 2740,05 - 19/01/2021 - BOE

BELL VILLE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 27 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°242, registrado el día 2 de enero de /2021, adjuntado el día 05 de enero de /2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/84673788762> ID de reunión: 846 7378 8762 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para

que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 5 de enero de 2021.

3 días - Nº 292913 - \$ 2655,27 - 19/01/2021 - BOE

FEDERACION DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°692 del Consejo Directivo, de fecha 7/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de febrero de 2021, a las 16 horas, en el domicilio Juan de Garay 2057, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba (club Antranik), para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Lectura y consideración de la memoria anual. Tercero: Lectura y consideración de la documentación contable, balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2020, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo, hasta el 31 de marzo de 2020. Notas:1) La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social "Artículo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados."2) Por seguridad sanitaria

debido al Covid19, la asamblea se llevara a cabo en lugar abierto y cumpliendo los protocolos establecidos por la autoridad competente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 293118 - \$ 4735,65 - 20/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

BIO ARGENTINA S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 57, de fecha 07/01/2021, se convoca a los accionistas de "BIO ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Febrero de 2021 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 km. 1.2 Altura km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de Julio de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Retribución de los Directores y del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de Julio de 2020. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios. 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 12 del Estatuto Social de Bio Argentina S.A. y Ley General de Sociedades. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 01 de Febrero de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia" según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en

la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad administracion@bio4.com.ar; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 293167 - \$ 10322 - 20/01/2021 - BOE

HUINCA RENANCO

HUINCA CABLE VISION S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores accionistas de Huinca Cable Visión S.A. C.U.I.T.: 33-65560035-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Febrero de 2021, en la sede social de la empresa sita en Calle Juramento N° 22 .de la localidad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para las 12 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día:1) Designación de Un (1) accionista para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente .-2)Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2020.-3) Destino del Resultado de Ejercicio 4)Consideración de la remuneración del Directorio.-5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.-Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Jorge David Matzkin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 292971 - \$ 3055,40 - 20/01/2021 - BOE

BAJO CHICO BAJO GRANDE

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veinte. Socios: MARTIN GABRIEL AVILA, D.N.I. N° 29.607.512, CUIT / CUIL N° 20-29607512-5, nacido el día

27/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patiño Jose 3216, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) FRANCISCO MENDEZ CASARIEGO, D.N.I. N° 26.791.456, CUIT / CUIL N° 20-26791456-8, nacido el día 13/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 0, lote 22, barrio Militar General Deheza, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Razón Social TRANSBORDER S.A.S. Sede Social: Patiño Jose 3216, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: El plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción,

organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social asciende a la suma de Cincuenta Mil (\$50000.00), representado por Quinientos (500) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MARTIN GABRIEL AVILA D.N.I. N° 29.607.512 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. FRANCISCO MENDEZ CASARIEGO D.N.I. N° 26.791.456 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y

uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MARTIN GABRIEL AVILA D.N.I. Nº 29.607.512, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

1 día - Nº 293174 - \$ 3171,51 - 19/01/2021 - BOE

BRISAS DE ESPERANZA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa de la Asociación Civil, para el día 22 de Enero de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en German Berdiales Nº 1598, Bº Parque Liceo 3º, en forma presencial; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 4) Explicar el motivo del retraso de la Asamblea. 3 días.

3 días - Nº 293212 - \$ 1644,60 - 19/01/2021 - BOE

GRUPOTEC INGENIERIA APLICADA ARGENTINA S.A.

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL

Por Acta de Asam. Gral. Extraord. Nº 3 del 28/04/2014; Acta de Asam. Gral. Extraord. Rat. – Rect. Nº 4 del 06/11/2015 y Acta de Asam. Gral. Extraord. Nº 5 del 30/04/2019, los Accionistas de GRUPOTEC INGENIERÍA APLICADA ARGENTINA S.A., Sociedad inscripta con fecha 17/06/2008 en el Reg. Púb. de la Pcia. de Cba., en el Protocolo Contratos y Disoluciones bajo la Mat. Nº 8066-A y con sede social en calle Rosario de Santa Fe Nº 231, Piso 5º, Of. 9, Bº Centro de la ciudad de Cba., resolvieron por unanimidad disminuir el Capital Social en la suma de \$470.000, es decir de la suma \$700.000 a la suma de \$230.000. quedando como total de activo la cantidad de pesos ciento trece mil novecientos cuarenta y cuatro con cuarenta y seis centavos (\$113.944,46) y como total de paso la cantidad de pesos cero (\$0), los cuales se verán reflejados en el balance cerrado al 31/12/2014. A consecuencia de los tratado se resolvió mo-

dificar el Art.4 el cual queda redactado de la siguiente manera “El Capital Social es de Pesos DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$230.000), representado en DOS MIL TRESCIENTAS (2300) acciones de Pesos CIENTO (\$100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase “A” con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Los acreedores sociales tendrán un plazo de 15 días a contar desde la última publicación del aviso para ejercer su Derecho de Oposición.

3 días - Nº 293203 - \$ 2251,41 - 21/01/2021 - BOE

GRUPOTEC INGENIERIA APLICADA ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 20/05/2019 se decidió la disolución acorde al art 94 inc 5 y el nombramiento del liquidador, resultando electo como liquidador el Sr. Guillermo Daniel Piñeiro DNI: 16.274.340 estableciendo domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe 231, Piso 5º Of. 9; Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 20/09/2019 e aprobo el balance de liquidación y proyecto de distribución del activo y se designo como depositario de los libros al Sr. Guillermo Daniel Piñeiro DNI:16.274.340, quedando los libros depositados por el plazo de ley en Estancia de caroya Nº808, Lote 9 , Mzna. 49, Barrio Lomas de la Carolina de la ciudad de Córdoba; Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 10/10/2019 se ratificaron las actas de asamblea: Acta de asamblea General extraordinaria de fecha 28/04/2014, acta de asamblea General extraordinaria de fecha 06/11/2015, acta de asamblea General extraordinaria de fecha 20/05/19, acta de asamblea General extraordinaria de fecha 20/09/2019, y Acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/11/2016 y Acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/01/2019

1 día - Nº 293206 - \$ 518,33 - 19/01/2021 - BOE

CÁMARA DE PRODUCTORAS AUDIOVISUALES DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL(CAPAC)

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA Nº 17 – LIBRO Nº 1: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina a los 11 días del mes de Enero de 2021, en la sede social sita en calle Poeta Lugones Nº 202 Piso 3 Departamento “A” Barrio Nueva Córdoba ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, siendo las 13:00 horas se reúnen los

miembros de la COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN CIVIL denominada “CÁMARA DE PRODUCTORAS AUDIOVISUALES DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL(CAPAC)” con la presencia de las siguientes autoridades: 1) PRESIDENTE: LORENA SOLEDAD QUEVEDO, D.N.I. Nº 27.548.328, 2) TESORERO: ADRIANA ALEJANDRA BUSTAMANTE, D.N.I. Nº 18.014.410 3) VOCAL TITULAR: ANTONIO JAVIER PITA GONZALEZ, D.N.I. Nº 92.664.8054) VOCAL TITULAR: DANIEL EUGENIO LAMBRISCA JUAREZ D.N.I. Nº 25.613.779; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes el tema a tratar en el orden del día: 1) “Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.” Puesto a consideración el presente punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 15 de Febrero de 2.021, a las 19 horas a celebrarse bajo la modalidad “a distancia” mediante la utilización del sistema de videoconferencias “Zoom,” email Señora Presidente, CidNº2: lorena@twinslatinfilms.com, link: https://us02web.zoom.us/j/89941660234pwd=KzZoS-0NhdGICRE9aZ3Q2Rm1TLnQtO9, ID de reunión: 899 4166 0234, Código de acceso: 114801, para tratar el siguiente orden del día: 1) “Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea.” 2) Informe y consideraciones de las causas por la que no se convocó en Términos estatutarios por el Ejercicio 2019 – 2020.” 3) “Ratificación de las actas de la Comisión Directiva Nº 15 de fecha 17/04/2020 y Nº 16 de fecha 08/05/2020.” 4) “Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de Julio de 2019 y al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31 de Julio de 2020- Periodo 2019/2020.” 5) “Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Elección de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas.” 6) “Consideración sobre la suscripción del contrato de comodato de fecha 27 de Octubre de 2020.” 7) “Incorporación de nuevos asociados Activos y Honorarios y definición del monto de las cuotas sociales que deberán abonar los socios.” NOTAS: La contraseña, códigos, el instructivo de acceso y participación en el acto asambleario, serán enviados a los asociados que comuniquen su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días previos a la celebración de la asamblea. Para asistir a la Asamblea los asociados deberán confirmar su asistencia, acreditar identidad y personería, según correspondiere, mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente casilla: lorena@twinslatinfilms.com, hasta el día 12 de

Febrero de 2020, inclusive. Se aclara que el correo electrónico a ser utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea de los asociados, por sí o por representante, deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece la Resolución General Nº25, emitida por Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI, manifestar el carácter en el cual participan del acto a distancia e indicar el lugar donde se encuentran. Respecto al procedimiento para la emisión del voto a distancia por medios digitales, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día para que ejerza su voto. Finalizada la Asamblea, la presente asociación enviará a la Dirección de Correo Registrada de cada asociado un documento resumiendo la o las propuestas respecto de cada uno de los puntos del orden del día tratado y el sentido de su voto (la "Constancia de Confirmación de Voto"), debiendo los asociados remitir desde la Dirección de Correo Registrada: loren@twinslatinfilms.com, dentro del plazo de 24 horas hábiles de finalizada la Asamblea, la Constancia de Confirmación de Voto confirmando el sentido del ejercicio de su voto. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.-

1 día - Nº 293305 - \$ 2220,16 - 19/01/2021 - BOE

OYSHIKI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 13 de enero de 2021, la sociedad resolvió designar las siguientes autoridades: Presidenta: YAMILET HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DNI 19.064.314 y Directora Suplente: CINTIA BEATRIZ LEZCANO FLAUMER, DNI 29.256.809 por el término de 3 ejercicios, aceptando las nombradas de plena conformidad los cargos distribuidos.

1 día - Nº 293382 - \$ 115 - 19/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE RESIDENTES DE GENERAL LEVALLE

La comisión directiva de "La Asociación Civil Centro de Residentes de General Levalle en la Ciudad de Córdoba" convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados en su sede social sito calle Luna y Cardenas Nº 3915, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el día jueves 24 de Febrero de 2021 a las 19:30 ho-

ras en primera convocatoria y a las 20:00 horas en Segunda Convocatoria, en caso de fracasar la primera. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Considerar, aprobar o modificar memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los períodos 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 2) Renovación total de autoridades correspondientes a la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.

3 días - Nº 293339 - \$ 931,71 - 21/01/2021 - BOE

VILLA CONCEPCION DEL TIO

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE

La Comisión Directiva de la AMSAC Mat. Nº833, resuelve Convocar a Asamblea Ordinaria a los asociados para el día 25 de Febrero de 2021 a las 19 hs. en el salón Auditorio de la Coop. de Serv. Púb. El Tío-Villa Concepción Ltda., sita en calle 9 de Julio s/n de Villa Concepción del Tío, para tratar el sig. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causales por las cuales la Asamblea Ordinaria del Ejer. Nº14 se realiza fuera de los términos legales. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes del Órgano de Fiscaliz. y del Auditor por el Ejer. Nº14 cerrado el 31 de Julio de 2020. 4) Presentación de Junta Electoral. 5) Elección de un miembro suplente para cubrir un cargo vacante. 6) Tratamiento de la cuota societaria. NELSO OMAR PONS Presidente JUAN CARLOS GIACOMINO Secretario.

3 días - Nº 293380 - \$ 2545,20 - 19/01/2021 - BOE

MORTEROS

ASOCIACIÓN DE BASKETBOL DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 1613 de la Comisión Directiva, de fecha 23/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de febrero de 2021, a las 21 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de causas convocatoria Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio Económico Nº 036, cerrado el 28 de febrero de 2019 y al Ejercicio Económico Nº 037, cerrado el 28 de febrero de 2019; y 4) Elección de autoridades. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 293438 - \$ 2050,50 - 21/01/2021 - BOE

NACLou S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria No 6 y Acta de Directorio No 8, ambas del 7 de Mayo de 2019, se designó por tres ejercicios el Directorio de Naclou S.A., el que queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sra. Maria de Lourdes RODRIGUEZ VILLA Y MATONS, DNI No 92.101.526, Vicepresidente: Sr. Andres Ignacio BUSTOS FIERRO, DNI No 29.609.844. Directora Suplente: Sra. Maria Cayetana BUSTOS FIERRO y RODRIGUEZ VILLA, DNI No 92.403.377.- Se prescinde de la Sindicatura.- Sra. Maria de Lourdes Rodriguez Villa y Matons – Presidente.-

1 día - Nº 293507 - \$ 527,10 - 19/01/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CAMINOS SOLIDARIOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19 de Febrero del 2021, a las 10.00 hs. en sede de la institución en Santa Eulalia Nº 3061 de la Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea junto con a la Comisión Directiva; 2) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio finalizado 31/12/2019; 3) Renovación de los miembros del Comisión directiva. Cambio de los miembros de Comisión Revisora de Cuentas; 4) Altas y bajas de asociados; 5) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término.

1 día - Nº 293529 - \$ 571,30 - 19/01/2021 - BOE

ARBITRAR ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 4 de la Comisión Directiva, de fecha 18/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Enero de 2.021, a las 12 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 843, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones que existieron para realizar la asamblea ordinaria de aprobación de los estados contables fuera del término fijado en el estatuto y 3) Consideración de la Memoria, Infor-

me de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva ARBITRAR ASOC. CIVIL.

1 día - Nº 293576 - \$ 654,60 - 19/01/2021 - BOE

ACCION Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR E INQUILINO - ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 21/12/20, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 22/01/21, a las 18 hs en la sede legal sita en Caseros 344, Piso 4, Dpto. 35, Bº Centro, Córdoba, Capital, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Ratificación de la totalidad de lo actuado conforme Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/20. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 293393 - \$ 201,39 - 19/01/2021 - BOE

ASAMBLEA FIDEICOMISO CIVIS BRIDGE

Lionel Mazzota, DNI 28.383.680, en su carácter de presidente de Desarrollos Corporativos BM SA, CUIT 30-71219069-4, Fiduciaria de Fideicomiso Civis Bridge, CUIT 30-71234234-6, convoca a ASAMBLEA de fiduciantes organizadores, adherentes, beneficiarios y adquirentes de unidades de Fideicomiso Civis Bridge, la que se llevará a cabo el 4/2/2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos fiduciantes para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión de la Fiduciaria desde el período 2012 al 2020. Desde el 1/2/2021 se encontrará a su disposición la documentación concerniente a la rendición de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba; 3) Consideración de la propuesta alcanzada por Constructora del Valle SA, CUIT 30.71181221.7 para concluir la obra. El detalle de la propuesta, plano y demás documentos concernientes a este punto se encontrarán a su disposición a partir del 1/2/2021 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba. 4) Modificación de la cláusula 9 del Contrato de Fideicomiso Ordinario de Administración. Desafectación del Dominio Fiduciario del inmueble descrito en la matrícula registral 1144333. 5) Autorización a la Fiduciaria para suscribir escritura de permuta con Constructora del Valle SA. 6) Liquidación extrajudicial del Fideicomiso. Los convocados que

concurran a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como adhesión como fiduciante, beneficiario, u otro instrumento). Toda la documentación que crea acreditar su interés, deberá ser acompañada a fin de participar con voz y voto en la Asamblea conforme lo dispuesto en la cláusula 46 del Contrato de Fideicomiso de Administración, en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsu.

5 días - Nº 293583 - \$ 8921,25 - 25/01/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL ENCONTRARNOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a asamblea anual ordinaria a celebrarse el día 11 de febrero 2021 a las 10.00 hs en la sede social sita en calle Intendente Vila 1626 Mina Clavero. Atento el régimen de aislamiento preventivo social obligatorio y en cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Nº 25/2020 de la DGIPJ de la prov. de Córdoba que esta asamblea se podrá desarrollar a distancia por medios digitales, debiendo los asistentes contar con usuario CIDI nivel II. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión revisora de cuentas y Estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 3) Elección de autoridades 4) Motivos por llamado fuera de término.

3 días - Nº 293088 - s/c - 20/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES

Por Acta N° 1210 de la Comisión Directiva, de fecha 21/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de forma virtual el día 18 de febrero de 2021, a las 20:00 horas a través de la plataforma online ZOOM, ID de la reunión: 85267586838 y Clave de Ingreso: 488120, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 31 de julio de 2020; 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, b) Elección por dos años de seis (6) Miembros Titulares, por finalización de sus mandatos, c) Elección por dos años de tres (3) Vocales Suplentes

por finalización de sus mandatos, d) Elección por un año de una Comisión Revisora de Cuentas, dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente por finalización de sus mandatos, e) Proclamación de los nuevos Consejeros electos, conforme a disposiciones vigentes. 4) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 293138 - s/c - 19/01/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 359, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Enero de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martin N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente; 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico número 30 cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve y Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico número 31 cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Renovación de autoridades.

5 días - Nº 293171 - s/c - 22/01/2021 - BOE

BELL VILLE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

CONVOCATORIA Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 2 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°242, registrado el día 2 de enero de /2021, adjuntado el día 05 de enero de /2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/84673788762> ID de

reunión: 846 7378 8762 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 5 de enero de 2021.

5 días - Nº 293224 - s/c - 20/01/2021 - BOE

SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta Nº 358 de la Comisión Directiva, de fecha 18/12/2020, se convoca a los asociados de Sal y Luz Asociación Civil, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de Enero de 2021 a las 20,00 horas, la que se llevará a cabo mediante la plataforma para video llamadas virtuales Zoom, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: : 1) Renovación de los cargos de la Comisión Directiva con mandato por dos años, los que comenzarán a regir a partir del vencimiento de los actuales.- 2) Motivos por los que se lleva a cabo la asamblea fuera de término. Fdo. Comisión Directiva

3 días - Nº 293317 - s/c - 21/01/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T Nº 1 DE LABOULAYE.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Miércoles 10 de Febrero de 2021, a las 18:00 horas, la que se desarrollara en forma virtual, según lo establecido por la Res. 25/2020 de la IPJ a través de la plataforma Teams, cuyo código de enlace se transcribe: <https://bit.ly/3i9K-gIA>. Para acceder los asociados deberán contar con teléfono inteligente, computadora personal o notebook con conexión a internet. Orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario, 2) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior, 3) Considerar las causas por las que no

fue convocada en tiempo la presente asamblea, 4) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gastos para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, 5) Elección de: presidente, vicepresidente, Secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y uno suplente. La secretaria.

3 días - Nº 293351 - s/c - 19/01/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL RAYUELA SANTIAGO TEMPLE

Por acta Nº 188, de fecha 17 de diciembre de 2020, la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular y Centro Cultural Rayuela convoca a Asamblea General para el día 05 de febrero de 2021, a las 19 hs en la sede social cita en la calle Mariano Moreno 851 de Santiago Temple. Para tratar los siguientes temas: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 31 de diciembre de 2019.

3 días - Nº 293411 - s/c - 20/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Permisionarios del Taximetro de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de febrero de 2021 a las 17:00 horas y que debido a la pandemia y tal lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM con acceso en el siguiente link: <https://us04web.zoom.us/j/2950053896?pwd=cmdjZUNEYUoyWkFoMjV3K3V3dGI1QT0> El código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico 24 horas previas al inicio de la Asamblea. ORDEN DEL DÍA 1 - Ratificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 09/11/2020 No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas se da por terminada la reunión.

5 días - Nº 293526 - s/c - 25/01/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

COSQUÍN En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Verónica Viviana GUIL LOPEZ, D.N.I. Nº 20.006.596, con domicilio en calle Carlos III y Duque de Alba, s/n, B° El Condado, de la Ciudad de Cosquín, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro

Farmacia (y accesorios afines), establecimiento situado en calle Presidente Perón Nº 937, de la Ciudad de Cosquín, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula Nº 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre Nº 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio Nº 183, 2º Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - Nº 292809 - \$ 1770,15 - 22/01/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

B&V ROLLING SRL

CESIÓN DE CUOTAS

Por convenio de fecha 15.07.2019, el socio Nicolás Raúl Visintini, DNI Nº 30.657.933, cede, vende y transfiere en forma definitiva e irrevocable la totalidad de las cuotas que tiene, posee y le corresponden en la razón social "B&V ROLLING SRL" (2.500 cuotas), a los Sres. Osvaldo Humberto Balbi, DNI Nº 16.421.334, argentino, nacido el 31.08.1963, casado, comerciante; Sandra Valeria Balbi, DNI Nº 32.281.534, argentina, nacida el 19.05.1986, soltera, abogada; y Andrea Noelia Balbi, DNI Nº 37.618.085, argentina, nacida el 06.07.1993, soltera, estudiante, todos con domicilio en Lasalle Nº5776 de la Ciudad de Córdoba. Siendo que la sociedad cuenta con un capital de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000), representado por Cinco Mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una, quedan suscriptas las cuotas sociales de B&V ROLLING SRL de la siguiente manera: a) Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta (4.850) cuotas sociales a Osvaldo Humberto Balbi, lo que hace un total de Pesos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos (\$ 48.500) y representan el 97% del capital social; b) Setenta y Cinco (75) cuotas sociales a Sandra Valeria Balbi, lo que hace un total de Pesos Setecientos Cincuenta (\$ 750) y representan el 1,5% del capital social; c) Setenta y Cinco (75) cuotas sociales a Andrea Noelia Balbi, lo que hace un total de Pesos Setecientos Cincuenta (\$ 750) y representan el 1,5% del capital social. Juzg. de 1º Inst. Civ. Com. 7º Nom de la Ciudad de Córdoba. Dr. Silvestre, Saúl Domingo- Juez; Claudiani, María Noel- Prosecretaria Letrada. Autos: "B&V ROLLING SRL- INSC.REG.PUB.- MODIFICACION- SAC Nº 8582319"

1 día - Nº 272538 - \$ 759,48 - 19/01/2021 - BOE

LAS VARILLAS

SERVICIOS RURALES S.A.

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2020 se designó PRESIDENTE del directorio al Sr. Héctor Minari DNI. 16.633.410, argentino, nacido el 06 de Julio de 1964, con domicilio real en la calle Mariano Moreno N° 49 de la Ciudad de El Arañado, Dpto San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Denis Alejandro Minari DNI. 34.411.270, argentino, nacido el 17 de Junio de 1989, con domicilio real en calle Mariano Moreno N° 49 de la Ciudad de El Arañado, Dpto San Justo, Provincia de Córdoba. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Enero de 2021.-

1 día - N° 292752 - \$ 255,45 - 19/01/2021 - BOE

MORTEROS

DON JOAQUIN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES-MORTEROS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2019 se han elegido por unanimidad las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Daniel Alejandro Tesio DNI 29653530 CUIT 20-29653530-4, argentino, fecha de nacimiento 05/08/1982, productor agropecuario, sexo masculino, estado civil casado, con domicilio en Madre Teresa de Calcuta N°299, provincia de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: Rolando Francisco Atilio Tesio DNI 8453016, CUIT 20-08453016-7, argentino, fecha de nacimiento 01/04/1951, profesión productor agropecuario, sexo masculino, estado civil casado, con domicilio en Deán Funes N°390, provincia de Córdoba, República Argentina. -Fijan domicilio especial en la sede social.-Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 292755 - \$ 309,51 - 19/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

ESCISION – FUSION

Conforme lo dispuesto en el artículo 83 inciso 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que: TEKNAL S.A., CUIT: 30-69795620-0, con sede social en calle Los Incas N° 589, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P. bajo el Número 1.181 del Libro 1, Tomo Sociedades por Acciones con fecha 23/04/1998 de la C.A.B.A. y cam-

bio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P. de Córdoba, bajo la Matrícula N° 12.846-A, Folio 71 con fecha 14/03/2013; ALITEK S.A., CUIT: 30-71681996-1, con sede social en calle Fotheringham N° 57, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P. de Córdoba con fecha 15/04/2020, bajo la Matrícula N° 23.816-A; SALES DEL SUR S.R.L., CUIT 30-70881446-2, con sede social en calle Los Incas N° 589 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta el I.G.J. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 08/03/2004 bajo el Número 1.900 del Libro 119 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cambio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba, inscripto en el R.P. de Córdoba bajo la Matrícula N° 21.428-B; y TEKNAL de BUENOS AIRES S.A., CUIT 30-70916380-5, calle Los Incas N° 589 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en la D.P.P.J. de la Provincia de Buenos Aires el día 14/04/2005 bajo la Matrícula 72.264 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/134.216, y cambio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba inscripto en el R.P. de Córdoba bajo la Matrícula N° 19.884-A; por medio del “Compromiso Previo de Escisión – Fusión” y su respectiva “Adenda” celebrado el pasado 18/03/2020, se acordó lo siguiente: TEKNAL S.A. escindió a favor de ALITEK S.A., y se fusionó con TEKNAL de BUENOS AIRES S.A. y SALES DEL SUR S.R.L.- las que se disolverán sin liquidarse con efecto retroactivo al 01/04/2020. El mencionado “Compromiso Previo de Escisión – Fusión” y su respectiva “Adenda” fue aprobado por las Asambleas Extraordinaria de Accionistas de TEKNAL S.A., ALITEK S.A. y TEKNAL de BUENOS AIRES S.A. y la Reunión de Socios de SALES DEL SUR S.R.L., todas las cuales fueron celebradas el 15/06/2020. Como consecuencia: (1) En el marco de la Escisión de TEKNAL S.A. con ALITEK S.A., TEKNAL S.A. destina a ALITEK S.A. la totalidad de las participaciones que posee en ALICAN S.A. (sociedad vinculada), las que se encuentran representadas por el 35% del capital accionario en ALICAN S.A., esto es en la suma de pesos \$84.430.939,48. (2) Asimismo, en el marco de la Fusión de TEKNAL S.A. con SALES DEL SUR S.R.L. y TEKNAL de BUENOS AIRES S.A., se produce un posterior aumento del capital social en TEKNAL S.A. en la suma de pesos un millón doscientos cincuenta mil (\$1.250.000), que corresponde a 1.250.000 acciones de pesos uno (\$) nominales cada una, modificando el Art. 4° de su Estatuto, aumentando su capital social a la suma de pesos diez millones doscientos cincuenta mil (\$10.250.000). Como consecuencia de la escisión – fusión, la sociedad incorporar-

te no modifica su actual denominación manteniendo su tipo, domicilio legal y sede social. TEKNAL S.A.: ACTIVO: \$853.968.306,95, PASIVO: \$438.063.938,22, al 31/03/2020; ALITEK S.A.: ACTIVO: \$84.530.939,48, PASIVO: \$0,00, al 31/03/2020; TEKNAL de BUENOS AIRES S.A.: ACTIVO: \$3.773.836,75, PASIVO: \$0,00 al 31/12/2019 y SALES DEL SUR S.R.L.: ACTIVO: \$8.290.036,15, PASIVO: \$346.831,13 al 31/12/2019. OPOSICIONES: Las presentaciones de oposiciones a la escisión – fusión deberán realizarse en calle Los Incas N° 589 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 292988 - \$ 7476,30 - 19/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio de fecha 07/01/2021, se convoca a los accionistas de “CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.” a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Febrero de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de Julio de 2020 y de su resultado. 4) Renuncia del Presidente y Director Titular Sr. Germán Adrián Di Bella. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 6) Retribución de los Directores y del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de Julio de 2020. 7) Elección de Nuevos Directores de Central Bioeléctrica Uno S.A. 8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 12 del Estatuto Social de Central Bioeléctrica Uno S.A. y Ley General de Sociedades. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimien-

to del plazo legal para comunicar la asistencia el día 29 de Enero de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad info@bioelectrica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 293162 - \$ 10584,50 - 20/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

BIOMASS CROP S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 92, de fecha 07/01/2021, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Febrero de 2021 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de Julio de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5) Retribución de los Directores y de los Síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de Julio de 2020. 6) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo

electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 29 de Enero de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad info@bioelectrica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 293166 - \$ 9800,50 - 20/01/2021 - BOE

JESUS MARIA

ANTES TRANSPORTE TIN S.R.L

AHORA LA CUSTODIA S.R.L

Reforma del Objeto Social y Denominación Social Por Acta de Reunión de Socios No. 28 de fecha 30.10.2020, la sociedad resolvió reformar el artículo tercero del contrato social referido al objeto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Art.3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de servicios y/o explotación directa, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, de granja, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, colocación de alambrados, desmalezamiento, limpieza y mantenimientos de predios rurales,

instalación de obrajes y aserraderos, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos; así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación de la madera, leña, agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas, madera, mercaderías y/o cualquier clase de carga, servicios de depósito. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Comercialización de la madera y leña y de productos y subproductos derivados. Adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento de terrenos y/o edificios, incluso todas las operaciones comprendidas en propiedad horizontal y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos, celebración y participación en fideicomisos, actuando como fiduciante, fiduciario y/o fideicomisario o beneficiario, participación en consorcios, licitaciones u otras formas de contratación y/o asociación para la atención y provisión de las actividades propias de su objeto social. También podrá actuar como corredor, representantes, comisionista, mandataria o consignaría de los productos mencionados precedentemente, en el país o en el extranjero, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente y realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a favor de personas físicas y/o personas jurídicas o sociedades, constituida o por constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, dando o tomando dinero en préstamo

para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, descuentos de pagarés con o sin garantía y descuentos de prendas comerciales, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, creadas o a crearse sean nacionales o extranjeros con o sin aval bancario, suscripción y participación de operaciones de leasing y la constitución y transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real otorgando avales u otras garantías. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Es también parte de su objeto la administración, gerenciamiento, consultoría y asesoramiento técnico y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, de carácter público o privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto,” y asimismo modifica el artículo primero referido a la denominación social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “Art.1) La sociedad se denomina LA CUSTODIA S.R.L y tiene domicilio legal en Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina”

1 día - N° 293184 - \$ 2600,70 - 19/01/2021 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 11 de Enero de 2021 de la Sociedad A. Giacomelli S.A. se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 0,285348 con la emisión de \$ 0,005348 representado por cinco mil trescientas cuarenta y ocho acciones (5348) Clase “A” con derecho a cinco votos por acción de valor nominal \$ 0,000001 cada una y con una prima de emisión de \$ 403,6593109 por cada acción. En función de ello se invita a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley 19.550) de las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en dicha Asamblea, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso. Formas de integración: las acciones a suscribir deberán ser integradas en dinero en efectivo dentro de los 30 días de ejercido el derecho de suscripción.

3 días - N° 293202 - \$ 2062,50 - 19/01/2021 - BOE

LA CALERA

BRESCIA AUTOMOTORES S.A.

Renuncia - Elección de Directorio Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2020 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de Jorge Alberto Simonelli (h), D.N.I. N° 29.605.473, Constanza Martínez Helguero, D.N.I. N° 29.136.603 y Jorge Alberto Simonelli (p), D.N.I. N° 7.956.044, a los cargos de Director Titular – Presidente, Director Titular – Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; y (ii) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular – Presidente: Daniel Alberto Rancaño, D.N.I. N° 20.699.645; y (b) Director Suplente: María Alejandra Rancaño, D.N.I. N° 17.099.905; todos por término estatutario.

1 día - N° 293237 - \$ 253,33 - 19/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

BAUGE CONSTRUCCIONES S.A. DESIGNACION DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Bauge Construcciones S.A. de fecha 10/09/2020, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: como Directores Titulares al Sr. Federico Giambastiani Boni DNI N° 24.333.249, domiciliado en calle Lote 220 - Country San Esteban de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, con el cargo de Presidente de Bauge Construcciones S.A. y al Tulio Daniel Giambastiani, DNI N° 10.252.973, con domicilio en calle 9 de Julio N° 1240 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Cristian Hernán Castañares, DNI N° 26.418.108, con domicilio en calle Dinkeldein N° 957 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 293252 - \$ 304,21 - 19/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 93

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, siendo 18 de Enero del año 2021, a las 08:00 hs., se reúne el Directorio de la “ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A.” en la sede social, con la presencia del Presidente Juan Pedro Lopez, el Vicepresidente Omar Alejandro Aon, y Directora Titular Maricel Alicia Grosso. Existiendo quórum legal, el Sr. Presidente declara abierto el acto. Se resuelve por unanimidad, CONVOCAR A ASAM-

BLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 237 de la LGS, para el día 03 de febrero de 2021, la que se llevará a cabo de manera remota a través de la Plataforma virtual “Zoom” (cuyo link de acceso es el siguiente: <https://us04web.zoom.us/j/2701986888?pwd=TjduMnZVRWI1WU5rcmtLL1dtY051QT09>) en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo de LGS reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 hs. El ORDEN DEL DÍA a tratar es el siguiente: 1- Designación de 2 (dos) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea General Extraordinaria, junto con el Presidente; 2- Reforma del Reglamento Interno y de Convivencia, que integra el Estatuto Social, conforme a la propuesta del Directorio elevada a los accionistas. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio, obligación que surge del art. 239 de la LGS. A su vez, los socios deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada según manda el artículo décimo séptimo del Estatuto, que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. A su vez, la propuesta de reforma del Directorio, se encuentra a disposición de todo socio que lo solicite en las oficinas de la Administración a cargo de Depetris Group, sito en Av. Olmos N° 111, 2º piso, Of. 3 de la Ciudad de Córdoba, y en la sede social.

5 días - N° 293304 - \$ 5549,05 - 22/01/2021 - BOE

SEGUÍ & CÍA S.A.

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y AUDITORES EXTERNOS

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/04/2020, se resolvió la designación del Cr. Celso Hugo Picco, DNI N° 17.049.934, Matrícula Profesional 10-09397-7 (CPCECBA), como Síndico y Auditor Titular; y de la Cra. Antonette Jalil Marún, DNI N° 14.892.893, Matrícula Profesional 10-02182-0 (CPCECBA), como Síndico y Auditor Suplente, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 293343 - \$ 131,96 - 19/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

MASUTEA S.A.

Por ASAMBLEA ORDINARIA del 22/11/2018 se eligen autoridades: Presidente Eduardo Federico Kuipers DNI 12.547.576 y Director Suplente Rosana Elsa Sánchez DNI 12.199.068 por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos.

1 día - N° 293344 - \$ 115 - 19/01/2021 - BOE

LA FALDA

TRANSILVANIA S.A.

Por ASAMBLEA ORDINARIA del 21/10/2020 se eligen autoridades: Presidente Tomas Félix Quasten DNI N° 13.513.333, Directora Titular Silvia Liliana Triulzi de Quasten. DNI N° 16.530.137 y Directora Suplente Sofía María Quasten. DNI N° 39.476.867 por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos.

1 día - N° 293346 - \$ 115 - 19/01/2021 - BOE

INTERSYS S.R.L.

Por Asamblea de fecha 22.12.2020 los socios de Intersys S.R.L. resuelven modificar el Contrato Social de la firma quedando el Capital Social y la Administración y Representación conforme al siguiente detalle: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es fijado en la suma de pesos diez mil (\$10.000,00), dividido en mil (1000) cuotas sociales de pesos diez (\$10,00) cada una, que los socios suscriben conforme las siguientes proporciones: El Sr. Pedro Gerardo Pérez suscribe quinientas cincuenta (550) cuotas sociales y el Sr. Diego Alberto Pérez suscribe cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales."SEXTO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Señores Pedro Gerardo Perez y Diego Alberto Perez, en forma indistinta, en sus respectivos carácter de socios gerentes, asumiendo su representación legal y el uso de la firma social, quienes tendrán todos los derechos, facultades y obligaciones, que señala la ley y el presente contrato; así el uso de la forma social estará a cargo de los socios gerentes, para cualquier clase de operación a cuyo efecto y para obligar a la sociedad, los socios gerentes deberán colocar su firma al pie del sello que diga INTERSYS SRL – GERENTE".

1 día - N° 293355 - \$ 1069,40 - 19/01/2021 - BOE

VICUÑA MACKENNA

MIGRAPA SA

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2009 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Fabian Edilberto Bollati DNI 17.562.906 y director suplente al señor Carlos Salvador Laborde DNI 8.307.489

1 día - N° 293384 - \$ 233 - 19/01/2021 - BOE

VILLA MARIA

**INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL
DESARROLLO INTEGRAL S.A**

Acta asamblea extraordinaria 28/10/2020, es ratificativa de sucesivas actas que a continuación se exponen: A) RATIFICAR a fs. 2 del Libro de Actas de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales N° 1, perteneciente a esta Sociedad. Que en cuanto a los Accionistas, Nombre y Apellido Completo y Documento de Identidad y Domicilio, se Ratifica lo siguiente: JORGELINA PAOLA MILANESIO, D.N.I. 23.181.177, domiciliada en Sargento Cabral 936, Villa María; NOELIA BETTIANA MILANESIO, D.N.I. 25.948.674, domiciliada en Progreso 921, Villa María, las cuales lo hacen por si, en cuanto a la cantidad de acciones 500 a cada accionista, haciendo un total de 1000 acciones. Respecto del Capital de Pesos \$50.000 para cada socio, lo que hace un total de \$100.000. Y, con 2500 votos para cada socio, lo que hace un total de 5.000 votos. Se encuentra la firma inserta de las accionistas mencionadas, y salvado en el margen inferior. Todo respecto de los Números de orden del día 1 y 2, de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria 23/11/2016; B) Ratificar fs. 12 del Libro de Actas de Directorio N° 1 en su totalidad, perteneciente a esta Sociedad, y en especial en cuanto a su parte que reza. "a fin de convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 7/09/2020 a las 17:00 horas".

1 día - N° 293386 - \$ 604,19 - 19/01/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CARLOS PAZ GAS S.A.

EDICTO CITACIÓN ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "A" "El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" para el día cinco (5) de Febrero de 2021, a las diez horas (10) horas en primera convocatoria,

a llevarse a cabo en el auditorio de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz (Liniers 50), Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de un accionista de la Clase "A" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2º) Convocar a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A de Accionistas (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) para la ratificación de la Asamblea de Accionistas de la Clase "A" llevada con fecha 29.12.2020 y ratificación de la designación de los liquidadores por encontrarse vencido el plazo de duración del contrato social, de conformidad al estatuto social. Aceptación de Cargos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la Asamblea. Villa Carlos Paz, 08 de Enero de 2021." Fdo.: Roberto L. RIZZI: Presidente.-

5 días - N° 293461 - \$ 5797,50 - 22/01/2021 - BOE

OTRO KONZEPTO S.A.

Ratificación. Rectificación. Elección de autoridades. Cambio sede social. Por Asamblea General Extraordinaria/Ordinaria de Accionistas de fecha 19/10/2020 se ratificó y rectificó el acta de Asamblea General Extraordinaria/Ordinaria de fecha 31/07/2017 y se resolvió en forma unánime: Elección de autoridades. Presidente Hugo Alberto Dopazo DNI: 21.395.325; Vicepresidente Jorge Julián Ravenna DNI: 21.786.544. Directores Suplentes a Marcelo Fernando Dopazo DNI: 20.542.728 y Luciana Valeria Fabián DNI: 29.512.666.- Duración en el mandato tres ejercicios económicos. Designación de la nueva sede social. Se designó como nueva sede social el domicilio sito en calle Juan del Campillo N° 932 primer piso oficina "A" de esta ciudad de Córdoba. El directorio.-

1 día - N° 293502 - \$ 544,70 - 19/01/2021 - BOE

NUMIXA S.A.

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES -
RATIFICACIÓN**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°3 de fecha 26/11/2020, se RATIFICA la elección de autoridades por el término de tres ejercicios efectuada en la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 22/08/2017, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ramiro Gustavo

Fadul, D.N.I. N°31.921.996 y Director Suplente: Carlos Oscar Fadul, D.N.I. N°12.509.715. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Arturo M. Bas N°136, piso 4, of. B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 293548 - \$ 567,05 - 19/01/2021 - BOE

EDITORIAL RAÍZ DE DOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria, de fecha 12 de enero de 2021, se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de diciembre de 2020, en la que se resolvió elección de autoridades.

1 día - N° 293500 - \$ 177,75 - 19/01/2021 - BOE

NUMIXA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°4 de fecha 14/12/2020, se resolvió la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ramiro Gustavo Fadul, D.N.I. N°31.921.996 y Director Suplente: Carlos Oscar Fadul, D.N.I. N°12.509.715. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Arturo M. Bas N°136, piso 4, of. B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 293549 - \$ 505,85 - 19/01/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CARLOS PAZ GAS S.A.

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS "El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. en liquidación convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día cinco (5) de Febrero de 2021, a las doce horas (12) horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en el auditorio de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz (Liniers 50), Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2) Remoción de los Directores Roberto Luis Rizzi, Fernando Cotti y Marcelo Fabián Cuevas. Promoción de Acción de Responsabilidad en contra de los directores mencionados (Solicitud efectuada por el Socio de la Clase "B" de Accionistas -Coop. Integral - (Coopi). Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca

en la presente, a las trece horas en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. Villa Carlos Paz, 08 de Enero de 2021." Fdo.: Roberto L. RIZZI: Presidente.

5 días - N° 293572 - \$ 5100,50 - 25/01/2021 - BOE

JOSELBI S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2021. Socios: 1) GASTON ANDRES GALLO, D.N.I. N°39968801, CUIT/CUIL N° 23399688019, nacido el día 26/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 511, piso 15, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EBER ANTONIO GALLO, D.N.I. N°13930166, CUIT/CUIL N° 20139301669, nacido el día 24/04/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 257, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOSELBI S.A.S.Sede: Calle Cordoba 192, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) TRANSPORTE. Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general. Muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) INMOBILIARIO. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON ANDRES GALLO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) EBER ANTONIO GALLO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EBER

ANTONIO GALLO, D.N.I. N°13930166 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GASTON ANDRES GALLO, D.N.I. N°39968801 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EBER ANTONIO GALLO, D.N.I. N°13930166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293459 - s/c - 19/01/2021 - BOE

SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.S.

Constitución de fecha 29/12/2020. Socios: 1) LUIS ARMANDO ALAGASTINO, D.N.I. N°27906147, CUIT/CUIL N° 20279061471, nacido el día 18/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Vertientes 2646, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAIRO EMANUEL CARABAJAL, D.N.I. N°29814099, CUIT/CUIL N° 20298140994, nacido el día 21/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Herrera Y Guzman Alonso 782, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.S. Sede: Calle Medina Gaspar De 845, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) LUIS ARMANDO ALAGASTINO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JAIRO EMANUEL CARABAJAL, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ARMANDO ALAGASTINO, D.N.I. N°27906147 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAIRO EMANUEL CARABAJAL, D.N.I. N°29814099 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ARMANDO ALAGASTINO, D.N.I. N°27906147. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293558 - s/c - 19/01/2021 - BOE

DELY FAZZIO S.A.S.

Constitución de fecha 08/01/2021. Socios: 1) GISEL ELIZABETH FAZZIO, D.N.I. N°32787531, CUIT/CUIL N° 27327875316, nacido el día 14/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Ampere 6577, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YANINA ANDREA FAZZIO, D.N.I. N°30124195, CUIT/CUIL N° 27301241955, nacido el día 09/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lo Celso Angel T 6051, piso 2, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DELY FAZZIO S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 651, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos Cinco Con Ochenta

Y Ocho Céntimos (205.88) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISEL ELIZABETH FAZZIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) YANINA ANDREA FAZZIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GISEL ELIZABETH FAZZIO, D.N.I. N°32787531 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA ANDREA FAZZIO, D.N.I. N°30124195 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISEL ELIZABETH FAZZIO, D.N.I. N°32787531. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293559 - s/c - 19/01/2021 - BOE

RENISA SUBMURACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 24/12/2020. Socios: 1) DIEGO MARCOS HEREDIA, D.N.I. N°26181727, CUIT/CUIL N° 20261817277, nacido el día 15/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Juan Battle Planas 2707, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RENISA SUBMURACIONES S.A.S. Sede: Calle Juan Battle Planas 2707, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta Y Cinco (45.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MARCOS HEREDIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO MARCOS HEREDIA, D.N.I. N°26181727 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SUSANA GRACIELA MOLINARO, D.N.I. N°6259493 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MARCOS HEREDIA, D.N.I. N°26181727. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 293562 - s/c - 19/01/2021 - BOE

ALEJANDRO CALDERON PELUQUEROS S.A.S.

Constitución de fecha 16/12/2020. Socios: 1) RUBEN ALEJANDRO CALDERON, D.N.I. N°21655405, CUIT/CUIL N° 20216554052, nacido el día 16/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1516, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALEJANDRO CALDERON PELUQUEROS S.A.S. Sede: Calle Goyechea Jose De 2851, torre/local 79, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.7)prestación de servicios de Peluquería, Manicuría, Cosmetología y en general todo tipo de tratamiento de belleza y estética corporal, juntamente con la prestación de los servicios que resulten afines y complementarios a los descriptos, pudiendo en particular dedicarse a la compra-venta y comercialización de artículos de vestir y todo otro tipo de accesorios y/o mercaderías afines a esta actividad. 8) capacitaciones no formales relativas ala enseñanza y capacitación en materia de peluquería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil (43000) representado por 43000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN ALEJANDRO CALDERON, suscribe la cantidad de 43000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUBEN ALEJANDRO CALDERON, D.N.I. N°21655405 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOEL ALEJANDRO CALDERON, D.N.I. N°36029457 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN ALEJANDRO CALDERON, D.N.I. N°21655405. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293565 - s/c - 19/01/2021 - BOE

RENOVE CONSTRUCTORA S.A..

Constitución de fecha 07/01/2021. Socios: 1) FERNANDO MARTIN GUTIERREZ, D.N.I. N°31976779, CUIT/CUIL N° 20319767798, nacido el día 05/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Cjal Paradella 1246, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURICIO GERMAN GUZMAN, D.N.I. N°29739616, CUIT/CUIL N° 20297396162, nacido el día 06/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Inte Peña 325, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: RENOVE CONSTRUCTORA S.A. Sede: Calle Cjal Paradella 1246, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO MARTIN GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MAURICIO GERMAN GUZMAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FERNANDO MARTIN GUTIERREZ, D.N.I. N°31976779 2) Director/a Suplente: MAURICIO GERMAN GUZMAN, D.N.I. N°29739616. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293569 - s/c - 19/01/2021 - BOE

T Y C SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 29/12/2020. Socios: 1) IVAN GASTON BARONIO, D.N.I. N°21403242, CUIT/CUIL N° 20214032423, nacido el día 25/02/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Maipu 620, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: T Y C SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Maipu 620, barrio Centro, de la ciu-

dad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 250 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Cuatro Con Setenta Céntimos (164.70) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN GASTON BARONIO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVAN GASTON BARONIO, D.N.I. N°21403242 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON BARONIO, D.N.I. N°36535040 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN GASTON BARONIO, D.N.I. N°21403242. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293578 - s/c - 19/01/2021 - BOE

CASTAGNO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 08/01/2021. Socios: 1) NESTOR DEL VALLE CASTAGNO, D.N.I. N°20346172, CUIT/CUIL N° 20203461721, nacido el día 28/04/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Lavalleja 2279, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ORLANDO VILA, D.N.I. N°13143263, CUIT/CUIL N° 20131432632, nacido el día 31/05/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cielos, manzana F, lote 27, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la

Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASTAGNO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Lavalleja 2279, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR DEL VALLE CASTAGNO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 2) DANIEL ORLANDO VILA, suscribe la cantidad de 1800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR DEL VALLE CASTAGNO, D.N.I. N°20346172 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ORLANDO VILA, D.N.I. N°13143263 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR DEL VALLE CASTAGNO, D.N.I. N°20346172. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293590 - s/c - 19/01/2021 - BOE

KITECOSMIC S.A.S.

Constitución de fecha 07/01/2021. Socios: 1) JOEL JAKIR LUCENA, D.N.I. N°36007256, CUIT/CUIL N° 20360072569, nacido el día 30/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Con-

tratista, con domicilio real en Calle Chubut 2654, barrio Santa Rita, de la ciudad de Granadero Baggiorra, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: KITECOSMIC S.A.S. Sede: Calle Publica, manzana 085, lote 002, barrio Lago Azul, de la ciudad de Amboy, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOEL JAKIR LUCENA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOEL JAKIR LUCENA, D.N.I. N°36007256 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA LUCIA TESTA, D.N.I. N°40056126 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOEL JAKIR LUCENA, D.N.I. N°36007256. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293598 - s/c - 19/01/2021 - BOE